



000835

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En Tepic, Nayarit, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil quince, los suscritos **licenciados Eusebio Tovar Hernández y Gerardo Bastida Sanmiguel**, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el “Caso Iguala” de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como los artículos 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.-----

C E R T I F I C A M O S: -----

--- Que siendo aproximadamente las 13:57 horas del día en que se actúa, nos constituimos en el [REDACTED]

[REDACTED], ante quien nos identificamos plenamente como personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y una vez que aceptó dicha entrevista, se le hizo de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin específico de que aporte información relativa a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por lo que, respecto de sus datos generales, manifestó llamarse como ha quedado descrito [REDACTED]

[REDACTED] Guerrero. En relación a los hechos que se investigan:-----

D E C L A R Ó: -----

--- El 26 de septiembre de 2014, desde las 8:00 horas realicé traslados a los CEFERESOS en apoyo de la Procuraduría General de la República y la Policía Estatal, posteriormente cubrí el Informe de actividades de la Presidenta del DIF, María de los Ángeles Pineda Villa, encontrándome en la explanada municipal de Iguala, con mi chofer [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en la patrulla 023, el evento empezó al parecer a las 20:30 horas y terminó aproximadamente como a las 23:00 horas, no me percaté si estaba el Presidente Municipal, José Luis Abarca Velázquez, precisando que el evento se llevó a cabo sin ningún disturbio. Aclaró que, aproximadamente como a las 20:00 horas, de ese día 26 de septiembre, me dirigía a bordo de la patrulla 023 con mi chofer sobre la calle Obregón y luego por la calle Galeana en dirección a la explanada del Municipio de Iguala, y aproximadamente como a las 20:20 horas escuché por el radio matra al Secretario de Seguridad Pública, [REDACTED] que al parecer estaban asaltado la central de



000886

ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

2

autobuses, entonces baje de mi unidad y en ese momento me atacaron por la espalda, dos o tres personas, provocándome un rasguño en la frente, logrando huir y aproximadamente a una distancia de 20 metros, para que no me siguieran atacando, disparé al aire, mi arma de fuego larga, calibre .223, realizando dos disparos, esto con el fin de que no me siguieran agrediendo, y en ese momento, llegó en mi auxilio la patrulla 018 del comandante [REDACTED] con su chofer el cual no recuerdo su nombre, percatándome que [REDACTED] también realizó dos o tres disparos sin saber si fue con su arma larga o corta, tampoco supe quien lo llamó para que me auxiliaran, después de ahí me dirigí al centro de Iguala, llegué a las 21:00 horas, en ese momento, la Presidenta del DIF, María de los Ángeles Pineda Villa se encontraba dando su informe de actividades, permaneciendo hasta que terminó dicho informe como a las 22:00 o 23:00 horas, después de este informe comenzó una verbena, un baile, posteriormente como a las 23:00 horas el Secretario de Seguridad Municipal, por el radio matra nos ordenó que nos presentáramos en las instalaciones de la Policía Federal de caminos donde estuve hasta 1:00 o 2:00 horas y posteriormente, nos dieron la instrucción de trasladarnos a las Instalaciones de la Policía Estatal, donde fui detenido junto con mis demás compañeros, incluso al día siguiente salía franco.-----

--- Acto continuo se le cuestionó al entrevistado [REDACTED] si sabe quién les disparó con armas de fuego a los estudiantes Normalistas de Ayotzinapa; respondiendo que no lo sabe. Asimismo, se le preguntó al entrevistado si sabe quiénes secuestraron a los 43 estudiantes Normalistas de Ayotzinapa; a lo que refirió que también lo ignora. De igual manera se le cuestionó a Raúl Cisneros García si sabe quién privó de la vida a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa; señalando que no lo sabe y que si lo sabría lo había dicho desde un principio que lo detuvieron ya que es injusto que esté internado en este [REDACTED]. También se le cuestionó a [REDACTED] si sabe quiénes incineraron a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa; respondiendo que no lo sabe, menos sabe quiénes tienen que ver con su desaparición, además dijo que tampoco sabe quiénes participaron en la alteración o desaparición de las evidencias de esos hechos, ya que lo único que sabe es lo que ha narrado, sin que sea su deseo aportar algún otro dato más en relación a tales hechos en razón de que no sabe que es lo que haya sucedido realmente con los estudiantes desaparecidos.-----

--- Asimismo, se le puso a la vista del entrevistado [REDACTED], un Álbum fotográfico que obra en el expediente en que se actúa, que contiene diversas fotografías, entre ellas las relativas a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos, a efecto de que previa observación con detenimiento, manifestara si reconocía a alguno de ellos, por lo que, después de proceder a lo anterior, el entrevistado manifestó no reconocer a ninguno de los 43 estudiantes normalistas. Asimismo, se le pusieron a la vista de [REDACTED] diversas fotografías de



ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

000887

3

personas relacionadas con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia, Guerrero, reconociendo al Ex Presidente Municipal de Iguala, José Luis Abarca Velázquez y a la esposa de este, María de los Ángeles Pineda Villa, ya que eran figuras públicas en Iguala; también reconoció a una

[REDACTED]

diversas personas relacionadas con los presentes hechos, con el fin de que manifestara sí los conocía o tenía alguna relación con ellos, a lo que el entrevistado manifestó que no los conocía, sólo a las persona que mencionó con anterioridad.-----
--- Siendo todo lo que manifestó, terminando la diligencia a las 15:07 horas del día en que se actúa.-----

DAMOS FE

[REDACTED]

Lic. Gerardo Bastida Sanmiguel
Visitador Adjunto

Lic. Eusebio Tovar Hernández
Visitador Adjunto